

Resumen

Entretenida carrera gratuita, sin costo, que se realiza en la comuna de San Pedro de la Paz, recorriendo sus hermosas calles y en algunos tramos internándonos en el hermoso sendero que rodea la bella Laguna Grande de San Pedro, durante el recorrido el participante de la distancia más larga será testigo de la diversidad de la flora y fauna de esta hermosa comuna, con esta iniciativa hacer uso de los espacios públicos de los cuales dispone el municipio y fomentar a través de la participación ciudadana la donación de órganos.

Fecha: Domingo 02 de diciembre del 2018 de 9:00 a 13 hrs.

Distancias:

- *2,5km,*
- *5km,*
- *10km*

Lugar: Largada Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro costado anfiteatro

Carrera gratuita

Largada y llegada:

2,5km: Largada Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro costado anfiteatro, calles de la comuna de San Pedro de la Paz (delimitada por banderilleros, y señalizado con banderas), hasta el km 1.25; giro para llegar en el mismo lugar de partida

5km: Largada Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro costado anfiteatro, calles de la comuna de San Pedro de la Paz (delimitada por banderilleros, y señalizado con banderas), hasta km 2.5; giro para llegar en el mismo lugar de partida

10km: Largada Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro costado anfiteatro, calles de la comuna de San Pedro de la Paz y parte del recorrido se introducirá en el cerro por un sendero con vista de la laguna de su flora y fauna, (delimitada por banderilleros, y señalizado con banderas), hasta km 5; giro para llegar en el mismo lugar de partida.

Participantes: 700 personas

Categorías

Categoría familiar

Niños/Padres 2,5 k

Categoría juvenil

12-18 años

5k y 10k

Categorías Adultos

Damas / Varones

18-30 años

5k y 10k

31-40 años

41-50 años

50 y más

La organización se reserva el derecho a modificar los horarios de largada hasta una semana antes del día de la carrera, los cuales serán debidamente notificados.

A) Consideraciones Generales.

Propias de la Organización de la carrera:

- Estará a cargo de la Facultad de Medicina y del Departamento de Tecnología Médica de la Universidad de Concepción.
- Deberá controlar el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito,

competencia, etc, deberá ser remitida a la organización enviando un mail a: equipodonacionudec@gmail.com.

- Tendrá la facultad de suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.
- Se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que, al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.
- A través de su personal de staff, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del propio participante.
- Se dispondrá de servicios de primeros auxilios en caso de alguna emergencia durante el recorrido. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos como la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización de la carrera. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.
- La Organización controlará los tiempos de cada corredor mediante sistema de cronometraje electrónico.

Propias del o la participante de la carrera:

- Es su responsabilidad estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel adecuado de preparación física y mental.
- La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento.
- Durante la carrera, sólo se podrá transitar por lugares habilitados para ello.

B) Inscripciones

- Al momento de inscribirse el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las Normas declaradas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de estas.
- Todos los competidores deberán firmar el día del retiro del número y la Ficha de liberación de Responsabilidades.
- La inscripción no es transferible a personas bajo ningún argumento médico o personal.
- La inscripción se realizará a través de la página **web www.welcu.com**

C) Número de corredor y chip electrónico.

- El número asignado , es de uso obligatorio y deberá estar siempre visible frente al competidor y en la muñeca de este, durante toda la carrera.
- Si el competidor pierde su número, no tendrá derecho a recibir medalla de ganador
- El competidor podrá correr con la polera de su preferencia.
- El Chip electrónico adosado al número es intransferible

D) Penalidades.

- Ningún(a) participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.
- Está permitida la ayuda solidaria, en caso de ser necesario, entre competidores(as) sin ninguna penalidad.
- Todos(as) los(as) participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado, de no ser así, será penalizado(a) con la descalificación.
- Sólo estarán clasificados(as) aquellos(as) competidores(as) que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.
- Si algún competidor(a) observa que otro(a) está con problemas, es obligatorio dar aviso a la organización para ir en su ayuda.

- Será descalificado(a) todo(a) participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.
- Parte de la carrera está inserta en medio de la ciudad y senderos por lo que se solicita a quienes participen de esta actividad cuidar el entorno.

E) Derecho de la inscripción.

Cada participante registrado y debidamente inscrito recibirá:

- Medalla sólo para los primeros 3 competidores que crucen la meta en todas las categorías de 5 y 10K.
- Número de competidor y chip electrónico (solo en las distancias de 5 y 10K)
- Frutas e hidratación en puestos de Asistencia y guardarropía
- Se entregará polera de participación a los primeros 200 inscritos.

F) Responsabilidades

Al inscribirse y firmar la ficha, el o la participante acepta el presente reglamento y declara:

- Estar físicamente apto(a) para la competencia.
- Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
- Conocer globalmente el recorrido y su geografía, que se detallará con más precisión el día de la carrera.
- Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
- Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones.

G) Premiación

Recorrido 5 k - 1er, 2do y 3er lugar para damas y varones

Categoría	Juvenil	12-18 años
Categoría	Adulto	18-30 años
Categoría	Adulto	31-40 años
Categoría	Adulto	41-50 años
Categoría	Adulto	51 y más años

Recorrido 10 k - 1er, 2do y 3er lugar para damas y varones

Categoría	Juvenil	12-18 años
Categoría	Adulto	18-30 años
Categoría	Adulto	31-40 años
Categoría	Adulto	41-50 años
Categoría	Adulto	51 y más años

*No se premiara la categoría de 2.5K

Retiro de números

Viernes 30 de noviembre 12.00 a 18.00 hrs

Hall de acceso Facultad de Medicina Universidad de Concepción

Sábado 1 de diciembre

11.00 a 15.00 hrs.

Corporación Cultural ()Estacionamiento Anfiteatro Laguna Grande San Pedro
Corporación Cultural

Se debe presentar Cédula de identidad